



Documentos Necesarios Programa "Capital pyme"

- Descripción del proyecto que desea financiar con este beneficio, que debe contener detalle de los bienes y servicios que pretende adquirir o contratar; y además señalar la justificación que tendrá este proyecto a futuro.
- Declaración jurada simple que señale la veracidad de la documentación acompañada, en particular, de lo expuesto en su ficha social.
- Certificado de renta imponible de AFP a la cuál el vecino se encuentre afiliado. En la eventualidad que no esté inscrito en ninguna AFP, se exigirá adjuntar al formulario un documento de no afiliación que acredite esta situación.
- Cartola Hogar del Registro Social de Hogares o documento que acredite su tramitación.
- Documento escaneado o fotografía de cédula de identidad por ambos lados.
- Ficha socio económica.
- Cotización de los productos o servicios que desean contratar con este beneficio, IVA incluido.
- Estado de cuenta de sistema de compra con tarjetas, cartola del banco de los últimos seis meses de ventas o documento que acredite pago mediante plataformas en línea. El ingreso vía ventas no puede ser menor a \$100.000 ni mayor a \$1.000.000 mensuales.